*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2014.

Autos y Vistos;

Por haber incurrido en un error material en la resolución colectiva dictada con fecha 15 de julio de 2014 en la causa M.720.L. "Moya, Juan Orlando c/ ANSeS s/ reajustes varios", en lo referente al titular de la presente causa, corresponde aclarar que el nombre del actor es "Rayas Cortis, Héctor Rafael", lo que así se resuelve. Notifíquese y devuélvase.

RICARDO LUIS LORENZETTI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

CARLOS S. FAYT

JUAN CARLOS MAQUEDA